



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ABOGACÍA Y PROCURA**

CURSO 2024/25

**TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA
ABOGACÍA CON RELACIÓN AL****DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL****Datos de la asignatura**

Denominación: TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA CON RELACIÓN AL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Código:** 20284**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA + ASESORÍA
JURÍDICA DE EMPRESAS**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 2.5**Horas de trabajo presencial:** 19**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 44**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: COSTA REYES, ANTONIO**Departamento:** DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo**E-Mail:** dt2corea@uco.es**Teléfono:** 957212111**Breve descripción de los contenidos**

Materias de previsión competencia de la Jurisdicción Social

Proceso especial en materia de prestaciones

Prestaciones de Seguridad Social

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay

Recomendaciones

Haber cursado (y superado) TEA con relación al Derecho del Trabajo

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

La Seguridad Social: aspectos generales.

Delimitación competencial y procesos sociales en materia de protección social

Acción protectora (I). Determinación de la contingencia causante de la prestación. Responsabilidad empresarial en materia de Seguridad Social. El recargo de prestaciones

Acción protectora (II). Prestaciones temporales de la Seguridad Social.

Acción protectora (III). Pensiones de la Seguridad Social.

2. Contenidos prácticos

Relacionados con las materias teóricas

Bibliografía

1. Bibliografía básica

A.VV., Derecho Procesal Laboral Práctico, Tirant lo Blanch, Valencia (última edición)

2. Bibliografía complementaria

AA.VV. Memento práctico de Seguridad Social, Francis Lefebvre, Madrid (última edición).

AA.VV. Manual de Seguridad Social, Tecnos, Madrid (última edición).

MUÑOZ MOLINA, J., Lecciones de Derecho de la Seguridad Social, Don Folio (última edición)

Metodología

Aclaraciones

No hay

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4
Total horas:	19

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	14
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	15
Total horas:	44

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 Desarrollar la capacidad para identificación de problemas jurídicos y posibles soluciones a los mismos.
- CG2 Ser capaz de encontrar jurisprudencia aplicable al caso concreto.
- CG3 Ser capaz de identificar normas aplicables a problemas jurídicos concretos.
- CG4 Ser capaz de redactar documentos jurídicos.
- CT1 Conocer el empleo de bases jurídicas para acceso a información jurídica.
- CE1 Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a las que se enfrentan los abogados para evitar soluciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- CE2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- CE3 Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- CE4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

- CE5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
- CE6 Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
- CE7 Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- CE11 Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
- CE13 Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto, y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional.
- CE15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	80%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	10%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Durante todo el curso académico

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: GUILLAUME SEPÚLVEDA, FERNANDO JESÚS

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: .

E-Mail: z42gusef@uco.es

Teléfono: 957218851

Nombre: MUÑOZ CENTELLA, ANTONIO

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: .

E-Mail: amcentella@icacordoba.es

Teléfono: 957218851

Nombre: MUÑOZ MOLINA, JULIA

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: dt1mumoj@uco.es

Teléfono: 957212566

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
